



## Comunicado Conjunto

### **El Salvador, Guatemala, Honduras y México reafirman su compromiso con el Plan de Desarrollo Integral**

Representantes de los cuatro gobiernos convocaron una reunión de alto nivel hoy en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para informar sobre el Plan y los desafíos para su implementación

(Nueva York, 27 de septiembre, 2019)

Los Ministros de Relaciones Exteriores y otras altas autoridades de los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México reafirmaron su compromiso con el Plan de Desarrollo Integral a fin de encontrar soluciones integrales para la migración, el desarrollo sostenible y profundizar en la cooperación regional, durante un evento de alto nivel celebrado este día en Nueva York, en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el evento participaron la Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Alexandra Hill; la Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sandra Jovel Polanco; el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard; la Representante Permanente Alternativa de Honduras, Irma Rosas; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena y como invitado, el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Vinicio Cerezo.

En el encuentro las autoridades dialogaron sobre los alcances del Plan de Desarrollo Integral, al que los cuatro países se han adherido, y reiteraron su compromiso por continuar trabajando a fin de establecer sus prioridades en materia de desarrollo y para la elaboración de un portafolio de iniciativas y proyectos con el apoyo de la CEPAL y el Sistema de las Naciones Unidas.

Durante la reunión las autoridades destacaron la complementariedad entre los objetivos del Plan de Desarrollo Integral y las necesidades de los cuatro gobiernos con miras al cumplimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta iniciativa es el resultado del mandato que la CEPAL recibió el 1 de diciembre de 2018 de parte de los Presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, de hacer un diagnóstico y recomendaciones, así como identificar áreas de oportunidad y elaborar un Plan que abordara las causas



estructurales de la migración, permitiendo que la movilidad humana sea una opción segura. A la fecha esta iniciativa es el esfuerzo más integral a escala mundial para dar cumplimiento al Pacto de Marrakech y es complementaria con otras iniciativas lideradas por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El Plan de Desarrollo Integral (PDI) apunta a las causas estructurales de la migración; el crecimiento económico insuficiente y excluyente; los bajos niveles de gasto y protección social per cápita; la demografía demandante con la masiva incorporación de jóvenes al mercado laboral; la explosiva urbanización y los persistentes rezagos rurales; la alta vulnerabilidad a sequías e inundaciones vinculadas al cambio climático; la violencia crónica que rompe el tejido social; así como la legítima ansia de reunificación familiar y la persistente brecha salarial y de productividad con Estados Unidos, país que se ha convertido en el destino de la mayoría de las personas migrantes.

El objetivo del Plan de Desarrollo Integral es crear un espacio de desarrollo sostenible y de oportunidades a nivel local de manera articulada entre El Salvador, Guatemala, Honduras y México, para mejorar la calidad de vida de la población, bajo una visión integral que atienda el ciclo migratorio y permitiendo así que la migración sea una opción y no una obligación. Para ello, el Plan contempla diversas propuestas organizadas en cuatro pilares estratégicos: a) desarrollo económico, b) bienestar social, c) sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático, y d) gestión integral de ciclo migratorio.

Como parte del acompañamiento técnico de la CEPAL a los países - en el marco del PDI- se han generado importantes recomendaciones que abonan a sus pilares estratégicos, entre las que destacan: la adopción de una macroeconomía para el desarrollo (fiscalidad progresiva, el aumento del gasto social, el fomento a la inversión, el fortalecimiento de la administración tributaria); el desarrollo productivo y territorial con enfoque de cierre de brechas; la integración comercial, energética, logística y digital, la descarbonización de la economía; la mitigación y adaptación al cambio climático; y la gestión del ciclo migratorio en todas sus fases con enfoque de seguridad humana. Este proceso de construcción de recomendaciones se ha enriquecido con el aporte de la experiencia de todas las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas que trabajan en América Latina.

